

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1378

Impreso el día 19 de junio de 2017

Término del artículo 113: 29 de junio de 2017

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Ataque** transfóbico a militantes de la diversidad sexual, en el partido de Almirante Brown, ocurrido el día 19 de febrero de 2017. Expresión de preocupación. **Mendoza (M. S.), Carrizo (N. M.), Mercado, Estévez, Britez, Volnovich, Donda Pérez, Huss, Ruiz Aragón, Santillán, Gómez Bull y Masín** (184-D.-2017.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Mendoza (M. S.), Carrizo (N. M.), Mercado, Estévez, Britez, Volnovich, Donda Pérez, Huss, Ruiz Aragón, Santillán, Gómez Bull y Masín, por el que se expresa preocupación por el feroz ataque transfóbico de una patota contra militantes de la diversidad sexual, ocurrido el 19 de febrero de 2017 en Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más profunda preocupación por el feroz ataque transfóbico realizado por una patota de 18 varones alcoholizados, que abordaron a los militantes de la diversidad sexual, Alessandra Luna, su pareja y un amigo, el 19 de febrero de 2017 en el partido de Almirante Brown.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2017.

*Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso.
– Brenda L. Austin. – Horacio F. Alonso. –
Juan C. Giordano. – Josefina V. González.
– Pablo S. López. – Juan F. Moyano. – José
L. Patiño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Mendoza (M. S.); Carrizo (N. M.); Mercado, Estévez, Britez; Volnovich, Donda Pérez, Huss, Ruiz Aragón, Santillán, Gómez Bull y Masín, por el que se expresa preocupación por el feroz ataque transfóbico de una patota contra militantes de la diversidad sexual, ocurrido el 19 de febrero de 2017 en Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más profunda preocupación por el feroz ataque transfóbico realizado por una patota de 18 varones alcoholizados, que abordaron a los militantes de la diversidad sexual, Alessandra Luna, su pareja y un amigo, obligándolos mediante violencia a que desciendan del auto, tumbándolos en el suelo, insultándolos y golpeándolos brutalmente por aproximadamente 20 minutos que han derivado en lesiones graves. Hecho acaecido el 19 de febrero de 2017 en el partido de Almirante Brown. Estas situaciones de agresión extrema cargadas de odio y crueldad, se encuentran enmarcadas en la violencia machista que sigue encontrando formas de herir.

*Mayra S. Mendoza. – María C. Britez. – Nilda
M. Carrizo. – Victoria A. Donda Pérez. –
Gabriela B. Estévez. – Mauricio R. Gómez
Bull. – Juan M. Huss. – María L. Masín. –
Verónica E. Mercado. – José A. Ruiz Aragón.
– Walter M. Santillán. – Luana Volnovich.*

* Art. 108 del reglamento.